

## 2

# Revoluciones liberales y nacionalismo



► PARA COMENZAR

► PRESENTACIÓN

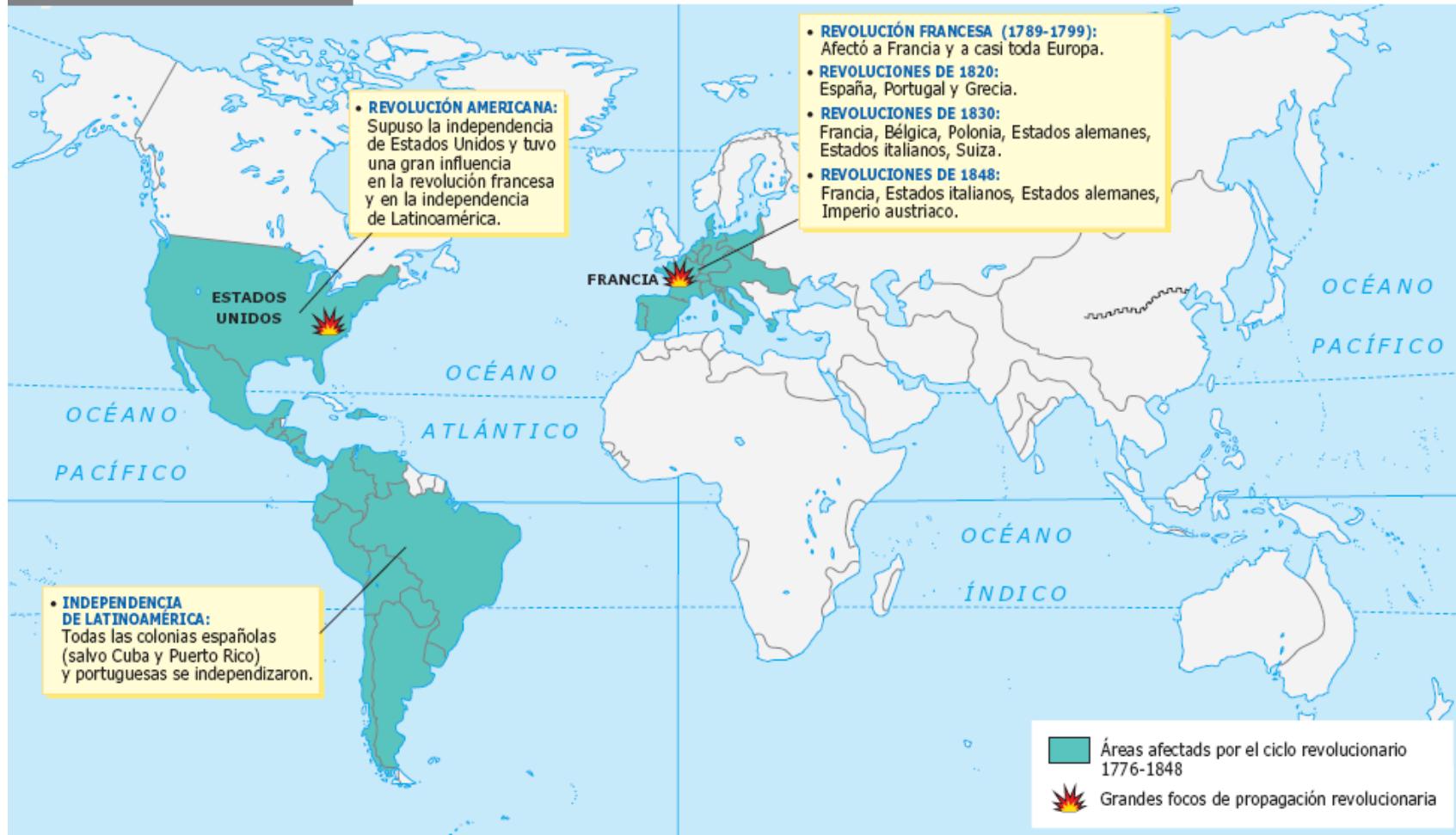
► RECURSOS

► INTERNET



## Para comenzar

### el espacio



Seguir



# Para comenzar

el tiempo

**1773**

- Motín contra el impuesto del té en Boston (*Boston tea Party*)

**1776**

- Declaración de independencia de EE.UU.

**1783**

- Paz de Versalles: fin de la guerra de independencia de EE.UU.

**1787**

- Convención de Filadelfia (Constitución de EE.UU.)

**1804**

- Napoleón, emperador de Francia. Comienza el Imperio (hasta 1814)

**1814**

- Napoleón abdica. Se restaura la monarquía en Francia (Luis XVIII)

**1814-1815**

- Congreso de Viena: nuevo mapa de Europa

**1815**

- Imperio de los Cien Días. Napoleón es derrotado en Waterloo
- Confederación Germánica, que sustituye al Sacro Imperio Romano Germánico

**1858**

- Acuerdo de Plombières entre Cavour y Napoleón III

**1859**

- Comienza la unificación italiana

**1860**

- Primer parlamento italiano en Turín. Creación del reino de Italia. Expedición de Garibaldi a Sicilia

**1866**

- Formación de la Confederación de la Alemania del Norte: comienza la unificación alemana

**1870**

- Se forma el II Reich alemán
- Se completa la unidad italiana con la ocupación de Roma

## REVOLUCIÓN AMERICANA

## REVOLUCIÓN FRANCESA

## IMPERIO NAPOLEONICO

## REVOLUCIONES LIBERALES

## MOVIMIENTOS NACIONALES

**1789**

- Reunión de los Estados Generales en Versalles

**1790**

- Constitución civil del clero

**1791**

- Primera constitución francesa

**1792**

- Luis XVI es ejecutado
- Convención jacobina o montañesa: comienza el terror

**1794**

- Reacción termidoriana

**1795**

- Directorio (hasta 1799)

**1799**

- Golpe de Estado de brumario: comienza el Consulado (hasta 1804)

### Ciclo de 1820

- Pronunciamiento de Riego en España, Trienio Constitucional

- Comienza el movimiento de independencia de Grecia

- La Santa Alianza restaura a Fernando VII como rey absoluto de España

- Carlos X, rey de Francia

### Ciclo de 1830

- Revolución de Julio en París. Luis Felipe de Orleans, nuevo rey

- Turquía reconoce la independencia de Grecia

- Independencia de Bélgica

### Ciclo de 1848

- Revolución liberal en Francia

- La revolución se extiende por los Estados Italianos, Prusia, Austria, Hungría y Estados Pontificios

# Índice

## 1.- La Revolución Americana

- ▶ 1.1.- Los orígenes de la independencia
- ▶ 1.2.- La guerra de independencia de los Estados Unidos
- ▶ 1.3.- La constitución americana

## 2.- Los orígenes de la Revolución Francesa

- ▶ 2.1.- Los problemas de la hacienda real
- ▶ 2.2.- La convocatoria de los Estados Generales

## 3.- La Revolución Francesa (1789-1799)

- ▶ 3.1.- La Asamblea Nacional (1789-1792)
- ▶ 3.2.- La Convención (1792-1794)
- ▶ 3.3.- La república conservadora (1794-1799)

## 4.- La Europa napoleónica (1800-1815)

- ▶ 4.1.- El consulado y la expansión de la revolución
- ▶ 4.2.- El imperio napoleónico (1804-1815)

## 5.- Restauración y revolución en Europa (1815-1830)

- ▶ 5.1.- La Europa de la Restauración (1815-1830)
- ▶ 5.2.- Liberalismo y nacionalismo
- ▶ 5.3.- Las revoluciones democráticas y nacionales de 1848

## 6.- Los nacionalismos (1848-1871)

- ▶ 6.1.- El nacionalismo en la Europa del siglo XIX
- ▶ 6.2.- La unificación italiana
- ▶ 6.3.- La unificación alemana

## 7.- Pensamiento, ciencia y cultura

- ▶ 7.1.- El espíritu romántico
- ▶ 7.2.- Literatura, música y arte románticos
- ▶ 7.3.- La ciencia en la era de las revoluciones

## 8.- Técnicas de historia

- ▶ 8.1.- El análisis y el comentario de una imagen

# 1.- La Revolución Americana

## Los orígenes de la independencia

● Los problemas entre las colonias británicas de América y el gobierno británico empezaron en el siglo XVIII

Negativa a pagar nuevos impuestos

La concesión del monopolio del té a la Compañía de las Indias Orientales

Provocó

El motín del té (*Boston tea party, 1773*)



● La represión del gobierno británico provocó la rebelión

El 4 de julio de 1776, fue proclamada la independencia de Estados Unidos de América

DOC. 3

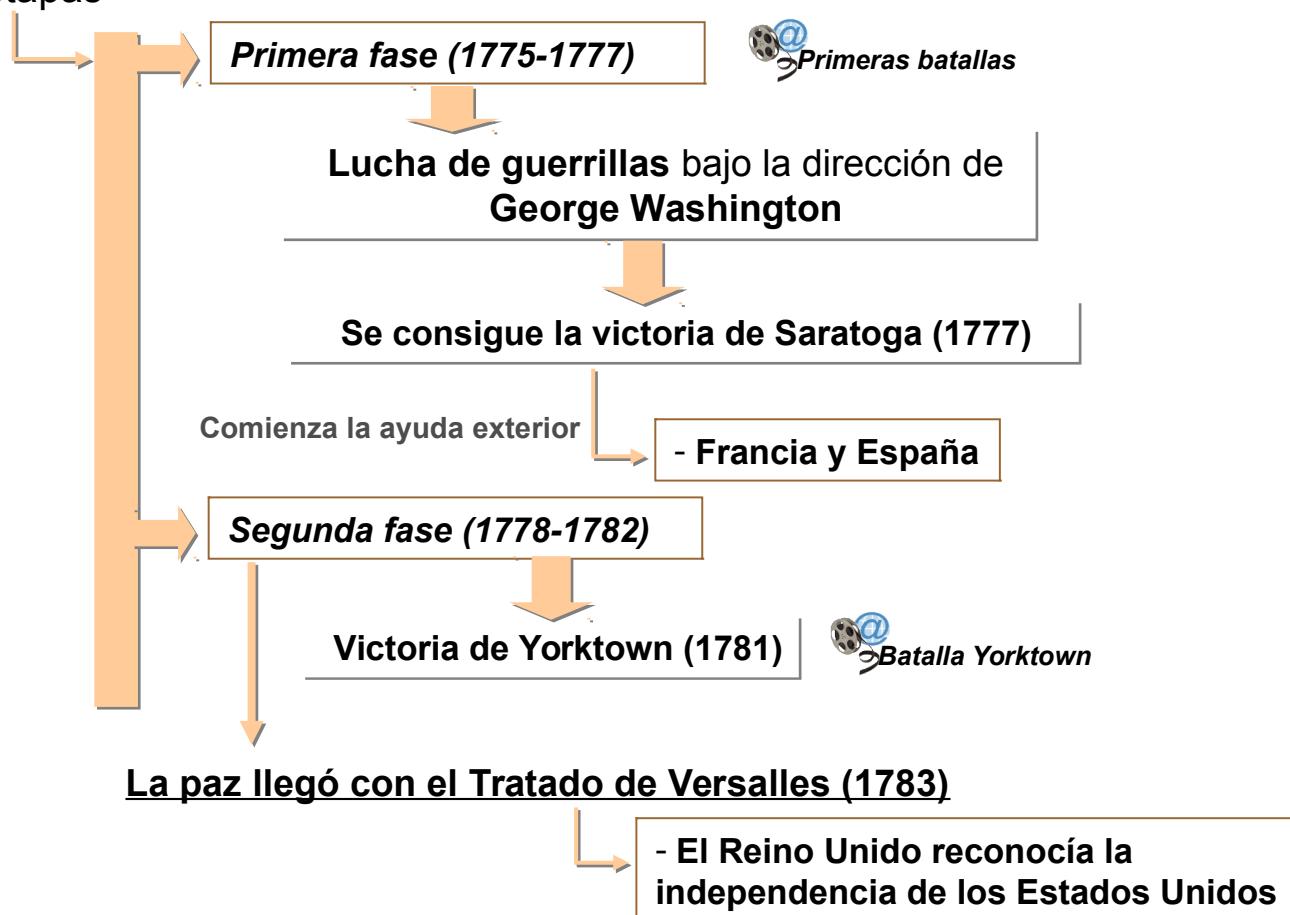
Redactada por Thomas Jefferson

*La Declaración de Independencia de los Estados Unidos, el 4 de julio de 1776, por John Trumbull*

# 1.- La Revolución Americana

## La guerra de independencia de los Estados Unidos

- Hubo dos etapas



# 1.- La Revolución Americana

## La constitución americana

- Cincuenta delegados reunidos en Filadelfia en 1787 elaboraron una constitución

Se establecía un sistema político con tres poderes



*Poder legislativo*

*Poder ejecutivo*

*Poder judicial*

Dos cámaras

Presidente

Tribunal Supremo

Senado (dos miembros por Estado)

Secretarios

Jueces

Cámara de Representantes

Gobernadores de cada Estado

Elección directa

Elección indirecta

Ciudadanos de la Unión



## 2.- Los orígenes de la Revolución Francesa

### Los problemas de la hacienda real

Francia atravesaba una profunda crisis económica

- La crisis de finales de siglo XVIII, y el **endeudamiento** del Estado francés, se agravó con las **guerra de independencia de América**



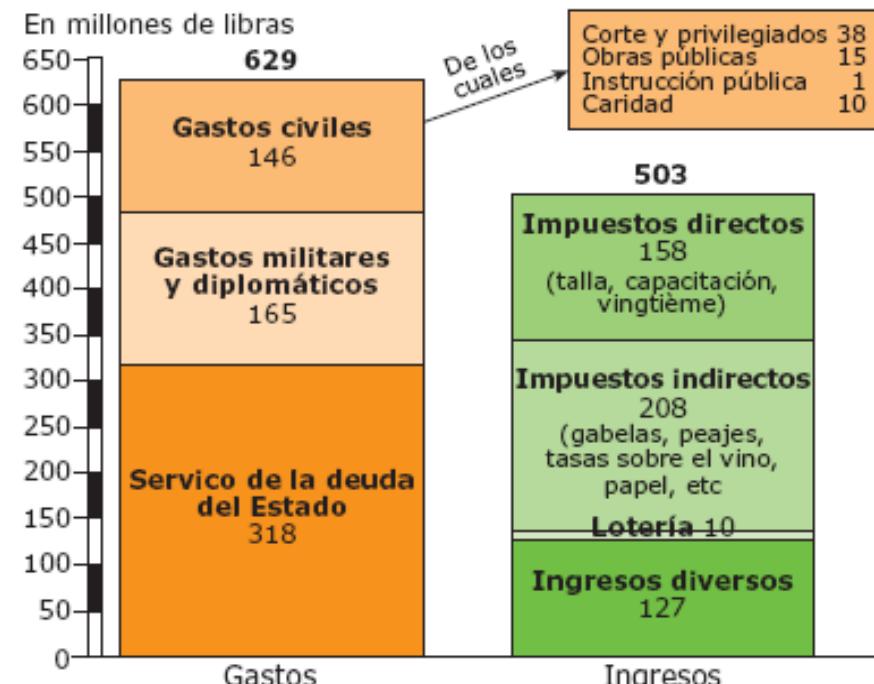
Las **soluciones** aportadas por diversos ministros (**Turgot, Calonne y Necker**) pasaban por una **reforma fiscal** que afectaba a las **clases privilegiadas**

Provocando

- el rechazo de la nobleza a pagar impuestos

Esta pidió

**La convocatoria de los Estados Generales**



*El endeudamiento de la hacienda real francesa en 1788*

## 2.- Los orígenes de la Revolución Francesa

### La convocatoria de los Estados Generales

Luis XVI convocó los Estados Generales para el 5 de mayo de 1789

DOC. 6

- En el momento de la convocatoria se vivía una fuerte **crisis de subsistencia**

Que se reflejó en



Los “cuadernos de quejas”



En este contexto aparece el folleto

**Peticiones de los tres estamentos**

**La nobleza y el clero**

- Pedían mantener los privilegios

**El tercer estado**

- Reclamaban libertad de expresión, de comercio y supresión del régimen feudal

**¿Qué es el tercer estado? (abate Sieyès)**

DOC. 8

Comprende la petición de

**- Una sociedad sin privilegios y con reformas ilustradas**

Grabado que representa al campesinado cargando con los estamentos privilegiados

### 3.- La Revolución Francesa (1789-1799)

#### La Asamblea Nacional (1789-1792)

De la revuelta institucional a la revuelta popular

- En los Estados Generales **cada estamento tenía un voto y deliberaban por separado**

El tercer estado exigió el **voto por cabeza y la deliberación conjunta**

Provocó

**La revuelta del tercer estado**

Se autoproclamó **Asamblea Nacional**

A pesar del obstruccionismo real

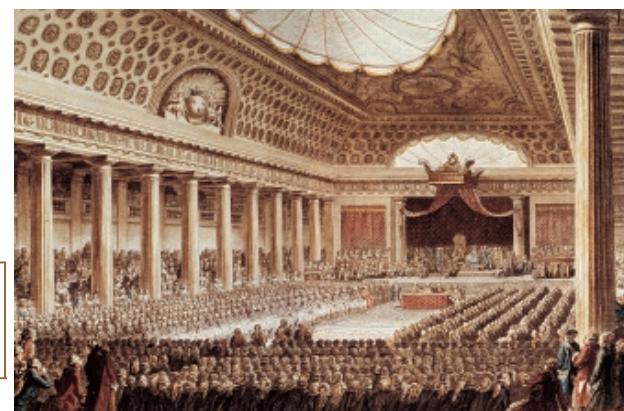
**La Asamblea Nacional realizó el Juramento de la Sala del Juego de Pelota**

La oposición del rey provocó

- **Juraban realizar una constitución**

**La revuelta popular de París (la Toma de la Bastilla, del 14 de julio de 1789)**

**Se convertía en el símbolo de la Revolución**



Sesión de apertura de los Estados Generales en Versalles (5 de mayo de 1789)

### 3.- La Revolución Francesa (1789-1799)

#### La Asamblea Nacional (1789-1792)

##### La obra de la Asamblea Nacional

- La primera acción reformista fue la **abolición del sistema feudal** (4 de agosto de 1789)

Era una respuesta a la **revuelta campesina** (“el Gran Miedo”) que se estaba desarrollando en el campo francés contra la nobleza y sus derechos feudales

DOC. 9

- Las siguientes medidas se sucedieron entre 1789 y 1791

##### **La Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano**

(26 de agosto de 1789)

DOC. 11

*Libertad de pensamiento, igualdad jurídica, derecho a la propiedad, seguridad y resistencia a la opresión*

##### **La constitución civil del clero** (12 de julio de 1790)

*La Iglesia se sometía al Estado*

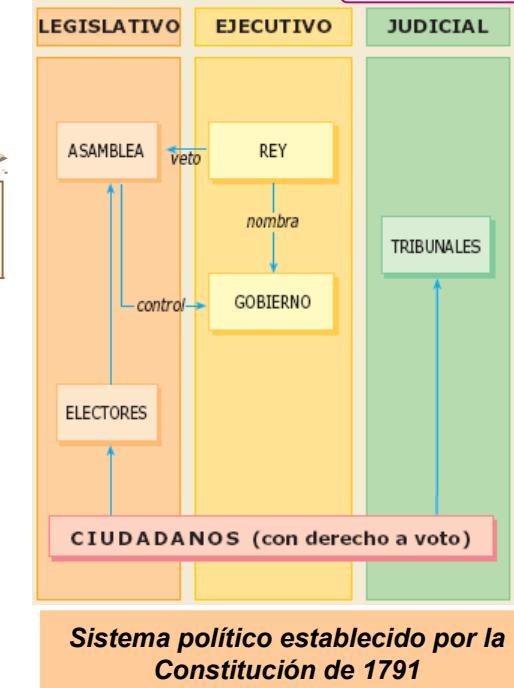
Ampliación

##### **Nueva organización territorial** (departamentos y comunas -ayuntamientos-)

##### **La Constitución de 1791**

*Establecía la soberanía nacional y la separación de poderes (con sufragio restringido)*

DOC. 13



### 3.- La Revolución Francesa (1789-1799)

#### La Asamblea Nacional (1789-1792)

##### La Asamblea Legislativa

- En 1791 el rey intentó huir para unirse a los nobles exiliados con la intención de recuperar el poder



Fue detenido en Varennes



*El rey quedó retenido en París*

- Tras la Constitución de 1791 se inició la etapa de la **Asamblea Legislativa**



En 1792 la Asamblea declaró la guerra a Austria y a Prusia



*La derrota francesa y la invasión de Francia por tropas prusianas radicalizó la Revolución*



### 3.- La Revolución Francesa (1789-1799)

#### La Convención (1792-1794)

● La derrota de los ejércitos franceses provocó la agitación de las masas populares

Asalto al palacio de las Tullerías, residencia del familia real

Participación destacada de los Sans-culotte

Se realizaron diversas masacres de prisioneros aristócratas y del clero

En agosto de 1792 se suprimió la monarquía y se eligió una Convención

Se divide en dos períodos

◆ La época de los girondinos

◆ La Convención montañesa o jacobina



Sans-culottes

### 3.- La Revolución Francesa (1789-1799)

#### La Convención (1792-1794)

Los girondinos al poder

- La Convención proclamó la república el 20 de septiembre de 1792

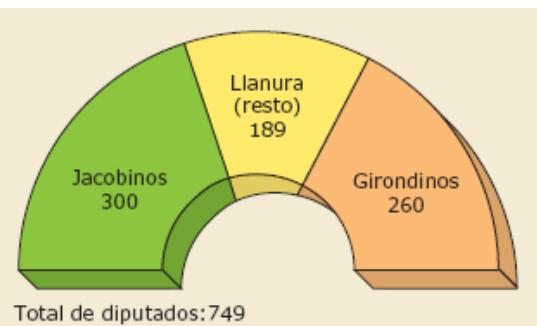
Destacaron tres grupos políticos

- ◆ **Los girondinos** (Brissot)  
Revolucionarios moderados
- ◆ **Los jacobinos o montañeses** (Robespierre, Marat y Danton)  
Partidarios de la república democrática
- ◆ **La llanura** Burgueses fieles al espíritu de 1789

- En septiembre de 1792 se frenó la invasión exterior en la victoria de Valmy, pero la ejecución de Luis XVI empeoró la situación exterior



Ejecución de Luis XVI, 21 de enero de 1793



- La situación interior también empeoró

*se sublevó la región de La Vendée*

*se crearon órganos de poder represivos*

- Comité de Seguridad Nacional
- Tribunales revolucionarios
- Comité de Salvación Pública

*la crisis exigía medidas económicas drásticas*

### 3.- La Revolución Francesa (1789-1799)

#### La Convención (1792-1794)

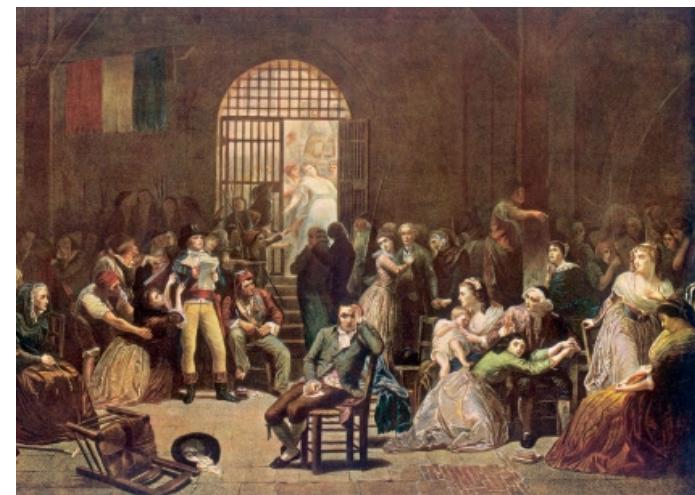
La Convención montañesa

- Con los jacobinos el régimen adquirió un carácter revolucionario radical

Destacaron diversas acciones

- Se profundizó en la soberanía popular de carácter democrático
- Se instauró el terror (detenciones y ejecuciones en masa) DOC. 17

- Se tomaron medidas económicas y sociales radicales



Persecución y terror en la época jacobina

- La política autoritaria de Robespierre y su sistema de terror unió a todos sus enemigos

- Ley del máximo general (fijaba precios de los artículos básicos y salarios)
- Se suprimía el culto
- Se creaba un nuevo calendario (1792 era el año 1)

El 9 termidor del año II (27 de julio de 1794) se realizó el **golpe de Estado** que llevó a Robespierre a la guillotina y al final de la época más radical de la Revolución

### 3.- La Revolución Francesa (1789-1799)

#### La república conservadora (1794-1799)

La Convención termidoriana (julio 1794- octubre 1795)

- Era el retorno de la burguesía conservadora y censitaria

**Se persiguió a jacobinos y sans-culottes**

**Se eliminaron las reformas sociales más radicales**

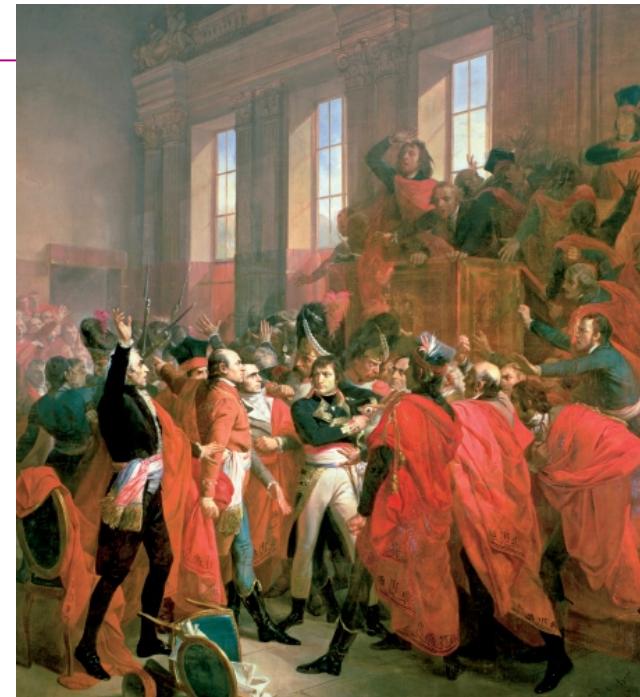
-Se anuló la Ley del máximo general (liberalizando la economía)

**Se elaboró una nueva constitución (año III)**

**Se estableció un régimen de burguesía propietaria**

-El poder ejecutivo en manos de un Directorio de cinco miembros

-Se establecían dos cámaras legislativas: el Consejo de los Quinientos y el Consejo de los Ancianos y el sufragio restringido



El 18 Brumario

El Directorio (octubre 1795- noviembre 1799)

- Tras un período de **gran tensión social y revueltas radicales** (La “Conjura de los iguales” de Babeuf) se realizó el golpe de Estado de Napoleón (18 Brumario -9 noviembre de 1799-)

DOC. 18

## 4.- La Europa Napoleónica (1800-1815)

### El Consulado y la expansión de la revolución

- Napoleón inició una política pacificadora

- Paz de Luneville con Austria (1801)  
- Paz de Amiens con Gran Bretaña (1802)

Francia dominaba media Europa

- Napoleón normalizó las relaciones con la Iglesia

- Concordato con la Santa Sede (1801)

- Tras estos éxitos se proclamó cónsul único y vitalicio (1802)

Se iniciaba una nueva monarquía con una nueva aristocracia que surgía de la Revolución

- El espíritu se recogía en el Código Civil (1804)

Representaba los valores de la revolución moderada basada en la propiedad y la igualdad jurídica



Napoleón Bonaparte

## 4.- La Europa Napoleónica (1800-1815)

# **El Imperio Napoleónico (1804-1815)**

- En 1804 Napoleón fue nombrado emperador hereditario

DOC. 19

**Con ambiciones de dominio universal**

**Se crea una Coalición antifrancesa y una nueva guerra**

- ### Napoleón derrota a los austriacos y rusos

- Pero es derrotado en el mar (Trafalgar)

Ampliación

Se inicia el **bloqueo marítimo** del Reino Unido

- Prusia es derrotada en Jena (1806) y Rusia en Friedland (1807)

## Paz de Tilsit (1807)

1

Se consigue la máxima expansión del “gran imperio”



## 4.- La Europa Napoleónica (1800-1815)

### El Imperio Napoleónico (1804-1815)

- El “gran imperio” tendrá dos puntos flacos

#### La guerra de guerrillas en España (1808-1814)

- La ocupación francesa provocó la *Guerra de la Independencia*

#### La invasión francesa de Rusia en 1812

- Acabó siendo un desastre

- En 1813 Napoleón fue derrotado

- Abdicó y se retiró a la isla de Elba

- Luis XVIII ocupó el trono francés

Napoleón regresó (**Imperio “de los cien días”**) pero fue derrotado definitivamente en **Waterloo** (1815)

- Francia en 1789
- Conquistas de la Convención desde 1792
- Anexiones al imperio napoleónico entre 1804-1813
- Países y Estados dominados por Napoleón
- Estados independientes aliados
- Principales países adversarios
- Límite del imperio napoleónico
- Bloqueo continental en 1811

Ampliación



## 5.- Restauración y revolución en Europa (1815-1830)

### La Europa de la Restauración (1815-1830)

Fue un período de reacción

Una vuelta al Antiguo Régimen y con el legitimismo como base ideológica

DOC. 21

En el Congreso de Viena se establecieron las bases del sistema de la Restauración

Restablecer el equilibrio territorial

- Se diseñó un nuevo mapa político de Europa

Para defender el orden creado se formó la Cuádruple Alianza (1815)

- *Gran Bretaña, Rusia, Prusia y Austria (Quíntuple Alianza con Francia)*

Se creó la Santa Alianza (Rusia, Austria y Prusia) para el mantenimiento del absolutismo y la defensa frente a la amenaza liberal

DOC. 23



Ampliación

La Europa de la Restauración



La Santa Alianza

- [Yellow square] Adquisiciones territoriales
- [Green dotted square] Principales Estados nuevos o restaurados
- [Red arrow] Unión
- [Green circle] Estados fundadores de la Santa Alianza
- [Red line] Límite de la Confederación Germánica

## 5.- Restauración y revolución en Europa (1815-1830)

### Liberalismo y nacionalismo

#### ● El imperio napoleónico había extendido las ideas de la Revolución Francesa

- *El concepto ciudadano con derechos y soberanía y no súbditos de los reyes*
- *Países que eran naciones y no posesiones de los reyes*
- *El derecho a participar del gobierno y no ser sometidos al absolutismo*

Por eso se sucedieron las revoluciones

1820

1830

1848

#### Oleada revolucionaria de 1820-1825

Antiabsolutistas y nacionalistas

Participación de las **sociedades secretas** (masones, comuneros...)

Importancia de los ejércitos

Se iniciaron en **España** (Trienio Liberal, pronunciamiento de Riego) y la **Constitución de Cádiz** era el modelo a seguir

La intervención de la Santa Alianza las hizo fracasar

Excepto en América española y en Grecia

En América la independencia se consumó en 1824

Grecia se independizó del Imperio Otomano en 1829  
(Tratado de Adrianópolis)

DOC. 24

## 5.- Restauración y revolución en Europa (1815-1830)

### Liberalismo y nacionalismo

#### ● El imperio napoleónico había extendido las ideas de la Revolución Francesa

- El concepto **ciudadano** con derechos y soberanía y no súbditos de los reyes
- Países que eran **naciones** y no posesiones de los reyes
- El derecho a **participar del gobierno** y no ser sometidos al absolutismo

Por eso se sucedieron las revoluciones

1820

1830

1848

#### Oleada revolucionaria de 1830

##### ● Liberal y nacionalista

Empezó en París (“**Las tres jornadas gloriosas**”)

Caída del absolutismo de Carlos X e inicio del reinado de Luis Felipe de Orleans (1830-1848)

Provocó el levantamiento de **Bélgica** (1831) contra el dominio de Holanda

Fracasó en otros lugares de Europa (Polonia, Italia, Alemania...)



Las “tres jornadas gloriosas”, París de 1830

## 5.- Restauración y revolución en Europa (1815-1830)

### Las revoluciones democráticas y nacionales de 1848

#### Las revoluciones del 1848 se debieron a un conjunto de causas



Económicas

*Crisis agrícola y financiera de 1847*



De política internacional

*La ruptura de la alianza entre Gran Bretaña y Francia*



Sociales

*Avance del movimiento obrero, republicano y socialista*

#### La revolución empezó en Francia

Abdicó Luis Felipe de Orleans y se instauró un régimen republicano democrático



*En 1851 Luis Napoleón se autoproclamó Napoleón III*

#### Las revoluciones se extendieron por Italia, los Estados alemanes y el Imperio austrohúngaro

*En todas se intensificó el carácter liberal y nacionalista*



Era el **final del ciclo liberal**, comenzaba la **lucha entre la burguesía y el proletariado**



## 6.- Los nacionalismos (1848-1871)

### El nacionalismo en la Europa del siglo XIX

#### ● El sentimiento nacional

se desarrolló en el siglo XIX por diversas causas

- Por la ocupación napoleónica que provocó una fuerte oposición nacional
- La influencia del Romanticismo por su exaltación de la identidad propia: una lengua, una cultura, una historia o una religión comunes
- Por la lucha contra los Estados opresores surgidos tras el Congreso de Viena (1815)

#### ● Hubo dos tipos de nacionalismos



Con unas características comunes

##### Nacionalismo disgregador

- Separarse y formar su propio Estado (Bélgica o Grecia)

##### Nacionalismo unificador

- Unirse en un Estado-nación (Italia, Alemania)

La ocupación francesa despertó el sentimiento nacional  
(Fichte o Herder a Alemania y Mazzini o Gioberti a Italia)

DOC. 34

DOC. 29

La expansión económica y la unión comercial

La formación de movimientos de jóvenes patriotas románticos (Joven Alemania, Joven Italia)

La determinación de las monarquías de Piamonte (Víctor Manuel II) y de Prusia (Guillermo I) y sus ministros (Cavour y Bismarck)

## 6.- Los nacionalismos (1848-1871)

### La unificación italiana

#### A partir de 1848 se realizó en tres fases

##### 1<sup>a</sup> fase (1849-1860)

- Víctor Manuel II de Saboya, rey de Piamonte-Cerdeña, y su primer ministro Cavour, se alían con Francia (Napoleón III) para luchar contra Austria

Austria es derrotada en las batallas Magenta y Solferino

- Lombardía pasará a Piamonte (1859)  
 - En 1860, Parma, Módena y Romaña, tras un referéndum, se anexionan a Piamonte

##### 2<sup>a</sup> fase (1860-1861)

- Cavour contó con el apoyo de Garibaldi y sus “camisas rojas”, que con la “expedición de los mil” ocupó Sicilia, Las Marcas y Umbría (centro de Italia)

##### 3<sup>a</sup> fase (1865-1870)

- El Véneto se incorporó tras la guerra entre Austria y Prusia (1866)  
 - Los Estados Pontificios (y Roma como capital) se incorporaron tras la derrota de Francia contra Prusia (1870)



Ampliación

## 6.- Los nacionalismos (1848-1871)

### La unificación alemana

- Tras el fracaso del intento de unificación de 1848 (Parlamento de Frankfurt) por parte de Austria

**Prusia liderará el nuevo proyecto de unificación**

- De la mano del primer ministro Bismarck

**1<sup>a</sup> fase (1859-1865)**

- Guerra contra Dinamarca: los ducados de Schleswig y Lauenburg pasan a manos de Prusia y Holstein a Austria

**Autoritario y militarista**

**2<sup>a</sup> fase (1866-1869)**

- La disputa por Holstein provoca la guerra entre Austria y Prusia

Se crea la **Confederación de Alemania del Norte**

Victoria prusiana de Sadowa, 1866

**3<sup>a</sup> fase (1870-1871)**

- Bismarck había creado una alianza con los Estados del Sur de Alemania

Provocó la guerra contra Francia

Victoria prusiana de Sedán, 1870  
Ocupación de Alsacia y Lorena

Creación del II Reich  
(Guillermo I)

#### Ampliación



## 7.- Pensamiento, ciencia y cultura

### El espíritu romántico

#### ● Respuesta al racionalismo ilustrado del siglo XVIII



Romanticismo revolucionario

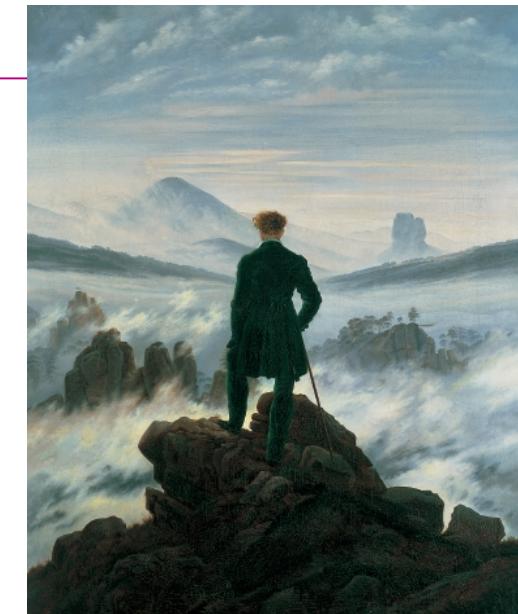


*Unido a las revoluciones liberales y nacionales*

Romanticismo conservador



*Apostaba por las tradicionales instituciones del absolutismo*



*El caminante sobre el mar de niebla, de Caspar David Friedrich*

#### ● Características del romanticismo



Espíritu de rebeldía (exaltaba la libertad del creador)

Exaltación de los sentimientos y de la pasión

Actitud positiva ante la naturaleza

Valoración de la Edad Media (origen histórico de los pueblos y sus tradiciones)

#### ● Surgió el héroe romántico

- Ser atormentado e insatisfecho
- Melancólico y desencantado

DOC. 36

*Estado de ánimo que estimuló la fantasía, la creatividad y la imaginación*

## 7.- Pensamiento, ciencia y cultura

### Literatura, música y arte románticos

#### La música

El medio que mejor canalizó los sentimientos románticos

- Beethoven, como precursor
- Schumann, Chopin y Schubert
- Las óperas de Verdi y Wagner (espíritu nacional)



#### La literatura

- Goethe en poesía, narrativa y drama
- Víctor Hugo (*Los miserables*, 1862)

#### Los pintores románticos

-Rechazaron el clasicismo y se preocuparon por recoger la visión interior, los sentimientos, la vida, la fuerza y la belleza

- Friedrich (*El caminante sobre el mar de niebla*, 1818)
- Géricault (*La Balsa de la Medusa*, 1819)
- Eugéne Delacroix (*La libertad guiando el pueblo*, 1831)

## 7.- Pensamiento, ciencia y cultura

### La ciencia en la era de las revoluciones

- Grandes avances en física, química, electricidad y mecánica

Destaca



La adopción del **sistema métrico decimal**

- Expediciones científicas y culturales

- Cambiaron las concepciones científicas (fe en el progreso)



Charles Darwin estableció una nueva visión de la evolución biológica de los seres vivos (*El origen de las especies*, 1859)



## 8.- Técnicas de historia

### El análisis y el comentario de una imagen

- Las imágenes son el **reflejo de una realidad pasada** (fotografía) o **interpretaciones de esa realidad** (caricatura, grabado, pintura)
- Las imágenes son de dos tipos: **fijas o en movimiento** (cine, documentales)

La interpretación de una imagen se realiza en dos niveles fundamentales:

1. **El nivel descriptivo o lectura:** se trata de describir lo que vemos en esa imagen, sus elementos, técnica, etc. La lectura permite señalar los elementos de la imagen: dónde y en qué momento se sitúa la escena, qué personajes aparecen, objetos o símbolos, escenarios o paisajes, características técnicas, etc.

2. **El nivel explicativo o comentario:** requiere más información y es más complejo, pues se debe descifrar o decodificar el significado de los elementos (personajes, objetos, paisajes) que aparecen en la imagen analizada. En esta fase debemos reparar en los siguientes aspectos:

- Relacionar la imagen con su contexto histórico.
- Analizar y explicar el significado simbólico de los personajes y las situaciones representados.
- Valorar la imagen como testimonio de una época.

Comenta estas dos imágenes siguiendo los pasos propuestos

DOC. 41-42

## Recursos



Mapa mundial con la localización de las revoluciones liberales



Cuadro cronológico



Mapa de las trece colonias



Constitución americana de 1787



Declaración de independencia (americana)



El endeudamiento de la hacienda real francesa en 1788



La convocatoria de los Estados Generales



Las peticiones del Tercer Estado



La abolición del régimen feudal



Las etapas de la Revolución Francesa



La Declaración de Derechos de 1789

Seguir

## Recursos



Sistema político establecido por la constitución de 1791



El sufragio restringido



Composición parlamentaria de la Convención



El terror durante la etapa de la Convención montañesa



El golpe de Estado del 18 Brumario



El proyecto europeo de Napoleón



La expansión de la Francia revolucionaria y el imperio napoleónico



El pensamiento legitimista



La Europa de la Restauración



Tratado de la Santa Alianza



Proclamación de la independencia de Grecia



Los ciclos revolucionarios liberales



## Recursos



La idea de nación en el siglo XIX



La unificación italiana



Primer Parlamento italiano



La unificación alemana



La nación alemana, según Fichte



El héroe romántico atormentado



Grandes cambios consecuencia de la Revolución Francesa



Principios de política, según Benjamin Constant



- La nobleza y el clero cargan con el Tercer Estado  
- Revolución de 1848 en París



## Internet



**arteHistoria**



IR A ESTA WEB

**Claseshistoria.com**



REVOLUCIONES BURGUESAS | ROMANTICISMO | NACIONALISMO  
[Claseshistoria.com](#)



IR A ESTA WEB



Seguir

ANTERIOR



SALIR



**Santillana**



## Internet

### Cine e historia



**El patriota**



[IR A ESTA WEB](#)



**El gatopardo**



[IR A ESTA WEB](#)

**Libro**

[IR A ESTA WEB](#)

**Historia de dos ciudades (Charles Dickens)**



## Mapa europeo, en la segunda mitad del siglo XVIII

### el espacio





# Cuadro cronológico

el tiempo

- 1773**
- Motín contra el impuesto del té en Boston (*Boston tea Party*)

- 1776**
- Declaración de independencia de EE.UU.

- 1783**
- Paz de Versalles: fin de la guerra de independencia de EE.UU.

- 1787**
- Convención de Filadelfia (Constitución de EE.UU.)

**1804**

- Napoleón, emperador de Francia. Comienza el Imperio (hasta 1814)

**1814**

- Napoleón abdica. Se restaura la monarquía en Francia (Luis XVIII)

**1814-1815**

- Congreso de Viena: nuevo mapa de Europa

**1815**

- Imperio de los Cien Días. Napoleón es derrotado en Waterloo
- Confederación Germánica, que sustituye al Sacro Imperio Romano Germánico

**1858**

- Acuerdo de Plombières entre Cavour y Napoleón III

**1859**

- Comienza la unificación italiana

**1860**

- Primer parlamento italiano en Turín. Creación del reino de Italia. Expedición de Garibaldi a Sicilia

**1866**

- Formación de la Confederación de la Alemania del Norte; comienza la unificación alemana

**1870**

- Se forma el II Reich alemán
- Se completa la unidad italiana con la ocupación de Roma

## REVOLUCIÓN AMERICANA

## REVOLUCIÓN FRANCESA

## IMPERIO NAPOLEÓNICO

## REVOLUCIONES LIBERALES

## MOVIMIENTOS NACIONALES

**1789**

- Reunión de los Estados Generales en Versalles

**1790**

- Constitución civil del clero

**1791**

- Primera constitución francesa

**1792**

- Luis XVI es ejecutado
- Convención jacobina o montañesa: comienza el terror

**1794**

- Reacción termidoriana

**1795**

- Directorio (hasta 1799)

**1799**

- Golpe de Estado de brumario: comienza el Consulado (hasta 1804)

### Ciclo de 1820

- Pronunciamiento de Riego en España, Trienio Constitucional

- Comienza el movimiento de independencia de Grecia

- La Santa Alianza restaura a Fernando VII como rey absoluto de España

- Carlos X, rey de Francia

### Ciclo de 1830

- Revolución de Julio en París. Luis Felipe de Orleans, nuevo rey

- Turquía reconoce la independencia de Grecia

- Independencia de Bélgica

### Ciclo de 1848

- Revolución liberal en Francia

- La revolución se extiende por los Estados italianos, Prusia, Austria, Hungría y Estados Pontificios



## Mapa de las trece colonias



DOC. 1



## Constitución americana de 1787





## Texto: La Declaración de independencia

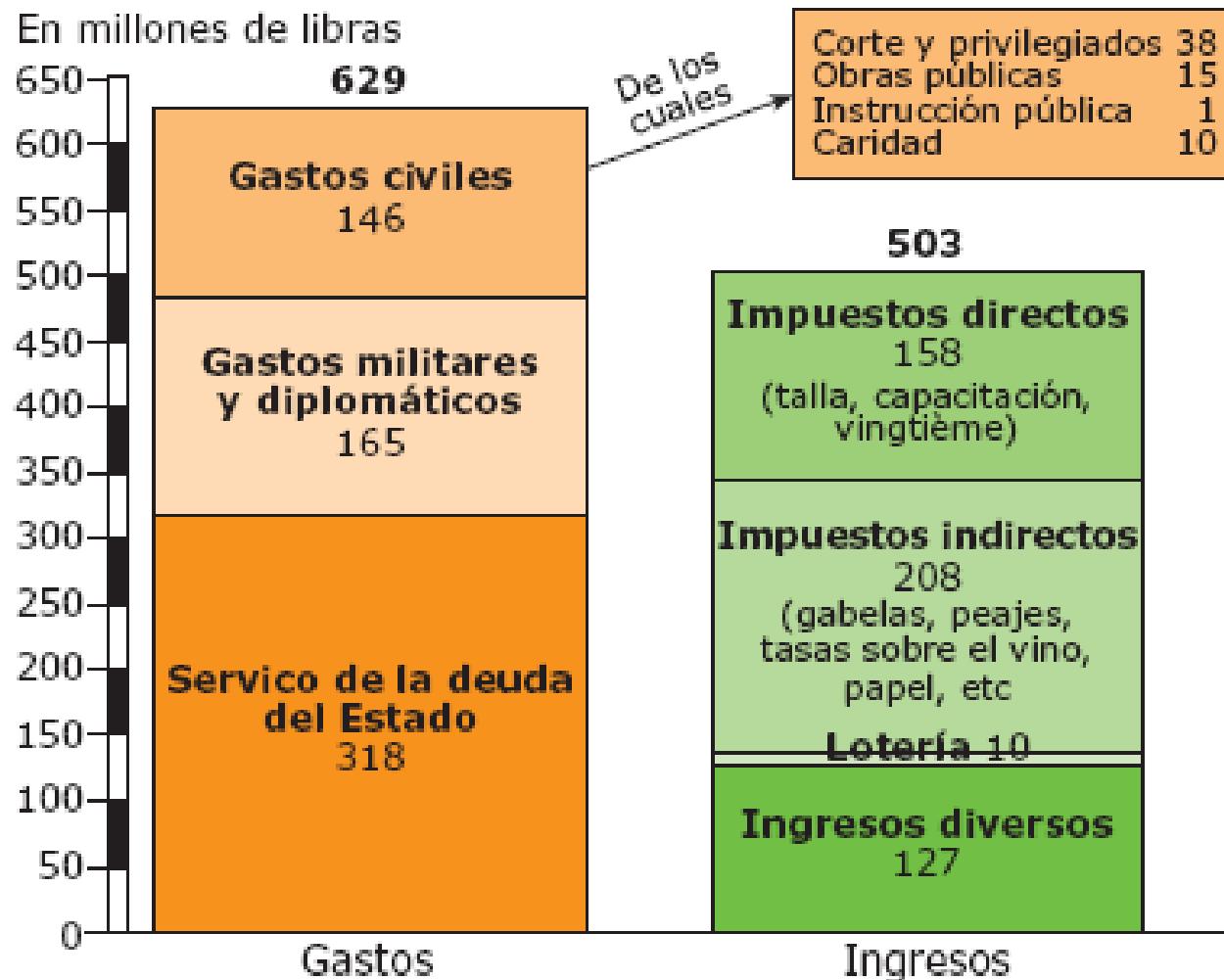
Sostenemos por evidentes, por sí mismas, estas verdades: que todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables, entre los cuales están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad; que para garantizar estos derechos se instituyen entre los hombres los gobiernos, que derivan sus poderes legítimos del consentimiento de los gobernados; que siempre que una forma de gobierno se haga destructora de estos principios, el pueblo tiene el derecho a reformarla o a abolirla, e instituir un nuevo gobierno que se funde en dichos principios, y organizar sus poderes en la forma que a su juicio sea la más adecuada para alcanzar la seguridad y felicidad. [...] Cuando una larga serie de abusos y usurpaciones, dirigida invariablemente al mismo objetivo, demuestra el designio de someter al pueblo a un despotismo absoluto, tiene el derecho, tiene el deber, de derrocar ese gobierno y establecer nuevas garantías para su futura seguridad. Tal ha sido el paciente sufrimiento de estas colonias; tal es ahora la necesidad que las obliga a reformar su anterior sistema de gobierno. [...] Por tanto, los representantes de los Estados Unidos de América convocados en Congreso General [...] hacemos público y declaramos: Que estas Colonias Unidas son, y deben serlo por derecho, Estados Libres e Independientes [...] y que toda vinculación política entre ellas y el Estado de la Gran Bretaña queda y debe quedar totalmente disuelta [...]

**Filadelfia (1776)**

DOC. 3



## El endeudamiento de la hacienda real francesa en 1788



DOC. 5



## La convocatoria de los Estados Generales

Nos tenemos la necesidad del concurso de nuestros fieles súbditos para ayudarnos a superar todas las dificultades en que Nos encontramos, relativas al estado de nuestras finanzas y, para establecer, siguiendo nuestros deseos, un orden constante e invariable en todos los aspectos del gobierno que afectan a la felicidad de nuestros súbditos y a la prosperidad de nuestro reino. Estos importantes motivos Nos han determinado a convocar la asamblea de los Estados de todas las provincias de nuestra soberanía, tanto para aconsejarnos y para asistirnos en todos los asuntos que serán expuestos ante ellos, como para hacernos conocer los deseos y las peticiones de nuestros pueblos.

EL REY

DOC. 6



## Texto: Las peticiones del Tercer Estado

El plan de este escrito es muy simple: Nos planteamos tres preguntas 1. ¿Qué es el tercer estado? Todo. 2. ¿Qué ha sido hasta el presente en el orden político? Nada. 3. ¿Qué pide? Llegar a ser algo. ¿Quién osaría decir que el tercer estado no contiene en sí todo lo necesario para formar una nación completa? Si se hiciera desaparecer el orden privilegiado, la nación no sería menos, sino más. Y ¿qué es el tercer estado? Todo, pero un todo trabado y oprimido. ¿Y qué sería sin el orden privilegiado? Todo, pero un todo libre y floreciente. [...] ¿Qué es una nación? Un cuerpo de asociados que vive bajo una ley común y representado por la misma legislatura. ¿No es evidente que la nobleza tiene privilegios, dispensas, incluso derechos separados de los del gran cuerpo de ciudadanos? Por esto mismo sale de la ley común, y por ello sus derechos civiles le constituyen en un pueblo aparte dentro de la gran nación [...]. Tiene sus representantes, que no están encargados en absoluto en la defensa de los pueblos. El cuerpo de sus diputados se reúne aparte. Pero aun cuando se reuniera en una misma sala con los diputados de los simples ciudadanos, no es menos verdad que su representación es distinta por esencia y separada. Es ajena a la nación por principio, puesto que su misión no emana del pueblo, y por su objeto, puesto que consiste en defender no el interés general, sino el particular. El tercer estado abarca todo lo que pertenece a la nación y todo lo que no es el tercer estado no puede contemplarse como representante de la nación. ¿Qué es el tercer estado? Todo.

DOC. 8

ABATE SIEYÈS, *¿Qué es el tercer estado?*, 1789



## Texto: La abolición del régimen feudal

Artículo 1.º La Asamblea Nacional suprime por completo el régimen feudal y decreta que los derechos y deberes, tanto feudales como censales, los que se refieren a la mano muerta real o personal<sup>1</sup> y a la servidumbre personal y los que los representan son abolidos sin indemnización, y todos los demás declarados redimibles, y que el precio y el modo de la redención serán fijados por la Asamblea Nacional [...]

Artículo 4.º Todas las justicias señoriales son suprimidas sin ninguna indemnización.

### Decreto de la Asamblea Nacional del 4 de agosto de 1789

<sup>1</sup>*La mano muerta era la propiedad vinculada de la Iglesia que no podía vender.*

DOC. 9



## Las etapas de la Revolución Francesa

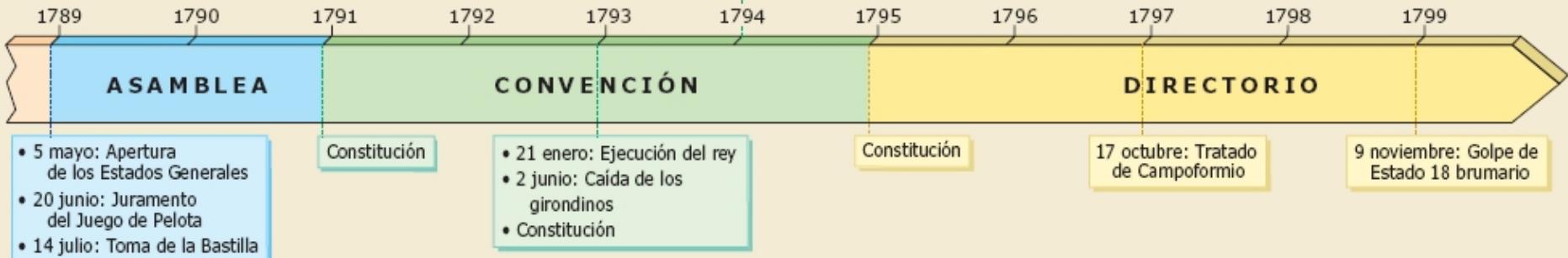


Sesión de apertura  
de los Estados Generales  
en Versalles  
(5 de mayo de 1789).



Robespierre.

27 julio: Caída de Robespierre



DOC. 10



## Texto: La Declaración de Derechos de 1789

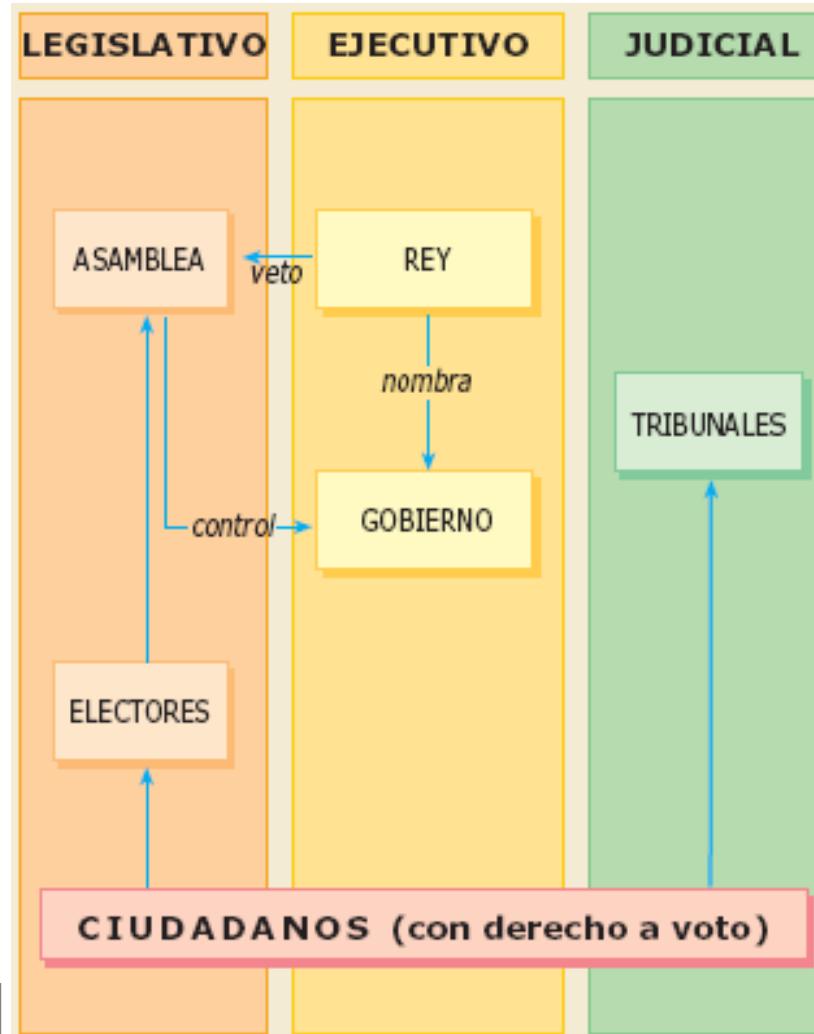
1. Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. [...]
2. El objeto de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos son la libertad, la seguridad, la propiedad y la resistencia a la opresión.
3. El principio de toda soberanía reside esencialmente en la Nación. Ningún cuerpo ni individuo puede ejercer autoridad que no emane expresamente de ella.
4. La libertad consiste en poder hacer todo aquello que no dañe a un tercero [...]. Estos límites no pueden ser determinados más que por la ley.
6. La Ley es la expresión de la voluntad general. [...]. La ley debe ser idéntica para todos, tanto para proteger como para castigar. Siendo todos los ciudadanos iguales ante sus ojos [...].
7. Ningún hombre puede ser acusado, arrestado ni detenido, si no es en los casos determinados por la ley, y según las formas por ella prescritas. [...]
9. Todo hombre ha de ser tenido por inocente hasta que haya sido declarado culpable [...].
10. Nadie debe ser molestado por sus opiniones, incluso religiosas, con tal de que su manifestación no altere el orden público establecido por ley.
11. La libre comunicación de los pensamientos y de las opiniones es uno de los más preciosos derechos del hombre.

**Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano, 26 de agosto de 1789**

DOC. 11



## Sistema político establecido por la constitución de 1791



DOC. 12



## Texto: El sufragio restringido

Para formar la Asamblea Nacional Legislativa los ciudadanos activos se reunirán cada dos años en asambleas primarias en las ciudades y en los cantones [...]. Para ser ciudadano activo se requiere: haber nacido o nacionalizarse francés, tener 25 años cumplidos, residir en la ciudad o el cantón el tiempo fijado por la ley, pagar, en cualquier lugar del reino, una contribución directa igual al menos al valor de tres jornadas de trabajo y presentar recibo, no estar en situación de dependencia, como servidor asalariado [...].

Las Asambleas primarias designarán electores en proporción al número de ciudadanos activos domiciliados en la ciudad o el cantón. Se nombrará un elector por cada cien ciudadanos activos, presentes en la Asamblea [...].

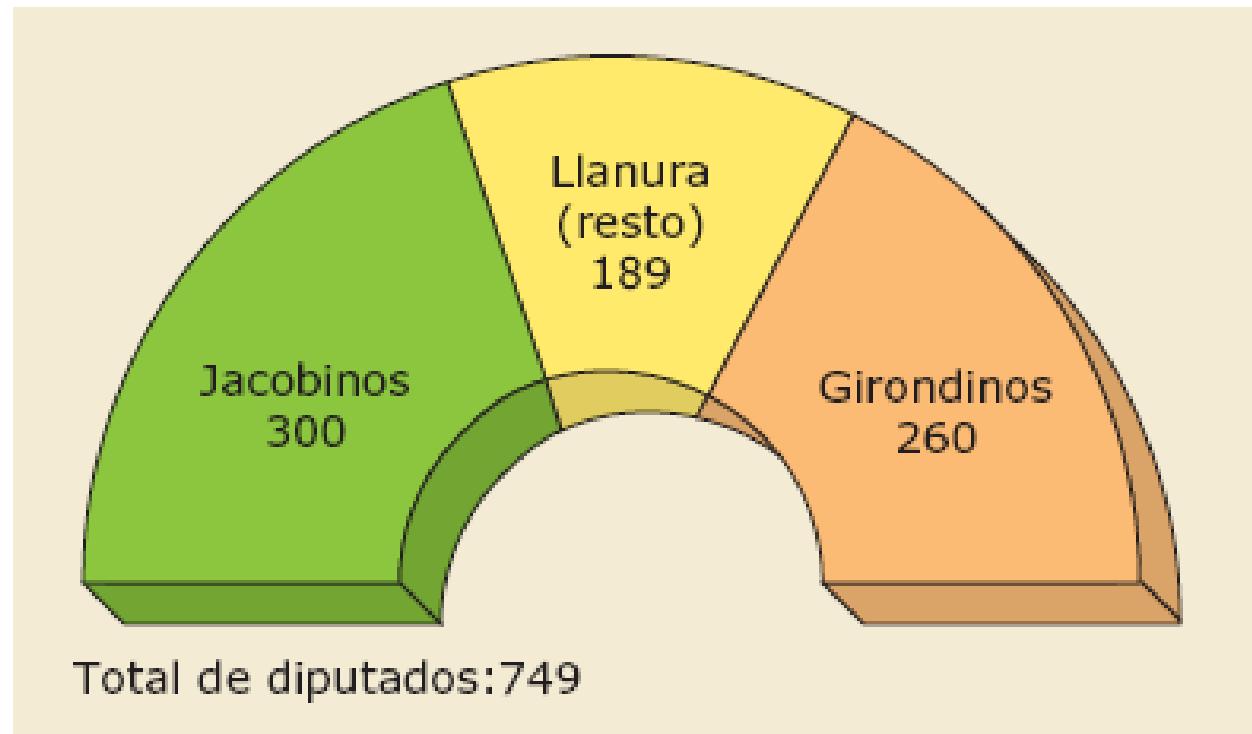
Nadie podrá ser designado elector si no reúne, a más de las condiciones necesarias para ser ciudadano activo, la siguiente: en las ciudades de más de 6.000 habitantes ser propietario o usufructuario de un patrimonio estimado en la relación de contribuciones en una renta igual al valor de 200 jornadas de trabajo, o ser inquilino de una vivienda estimada en las mismas relaciones en una renta igual al valor de 150 jornadas de trabajo.

**Constitución de 1791**

DOC. 13



## Composición parlamentaria de la Convención



DOC. 16



## Texto: El terror durante la etapa de la Convención montañesa

Artículo 1. Inmediatamente después de la publicación del presente decreto todos los sospechosos que se encuentren en el territorio de la República y que estén aún en libertad serán detenidos.

2. Se considerarán sospechosos: 1.º Los que por su conducta, por sus relaciones, por sus propósitos o sus escritos, se han mostrado partidarios de la tiranía o del federalismo y enemigos de la libertad; 2.º, los que no puedan justificar sus medios de existencia y el cumplimiento de sus deberes cívicos; 3.º, aquellos a los que se hubiera negado el certificado de ciudadanía; 4.º, los funcionarios públicos suspendidos o destituidos de sus funciones por la Convención nacional o por sus comisarios, y no rehabilitados; 5.º, los hasta ahora nobles, comprendidos los maridos, mujeres, padres, madres, hijos o hijas, hermanos o hermanas, y los administradores de emigrados, que no hayan manifestado constantemente su adhesión a la revolución; 6.º, los que han emigrado desde el 1 de julio de 1789, aunque hayan vuelto a Francia. [...]

### Decreto relativo a los sospechosos, 17 de septiembre de 1793

DOC. 17



## Texto: El golpe de Estado del 18 de Brumario

A mi regreso de París he encontrado la división en todas las Autoridades y el acuerdo establecido sobre esta única verdad: que la Constitución estaba medio destruida y no podía salvar la libertad. Todos los partidos han venido a mí, me han confiado sus planes, desvelado sus secretos y me han pedido su apoyo. He rechazado ser el hombre de un solo partido. El Consejo de los Ancianos me llamó; respondí a su llamada. Un plan de restauración general había sido concertado por unos hombres a los que la nación está acostumbrada a ver como los defensores de la libertad, de la igualdad, de la propiedad. [...] Creí que estaba obligado a aceptar el encargo por deber a mis conciudadanos, a los soldados que perecen en nuestros ejércitos, a la gloria nacional adquirida al precio de su sangre [...]. Me presento al Consejo de los Quinientos, solo, sin armas, la cabeza descubierta, tal como los Ancianos me habían recibido y aplaudido; venía para recordar a la mayoría su voluntad y asegurarle su poder. Los puñales que amenazaban a los diputados se levantan inmediatamente contra su libertador; [...] En el mismo momento los gritos de bandido (*hors la loi*) se oyen contra el defensor de la ley.

DOC. 18

NAPOLEÓN BONAPARTE



## Texto: El proyecto europeo de Napoleón

Una de las ideas que más me ocuparon había sido la reunión, la concentración de los mismos pueblos geográficos que las revoluciones y la política han disuelto y dividido; de manera que contándose en Europa más de treinta millones de franceses, quince de españoles, quince de italianos y treinta de alemanes, hubiera querido hacer de cada uno de estos pueblos un solo cuerpo de nación [...]; ¡Yo me juzgaba digno de tamaña gloria! [...] En tal estado de cosas podía haber más probabilidades de conseguir en todas partes la unidad de códigos, de principios, opiniones, sentimientos, ideas e intereses. Acaso entonces, con el apoyo de las luces universalmente extendidas, hubiera sido permitido soñar la gran familia europea [...]. Como quiera que sea, esta reunión (la de Europa) se hará tarde o temprano.

**Palabras de Napoleón el 11 de noviembre de 1816**

DOC. 19



## La expansión de la Francia revolucionaria y el imperio napoleónico

- Francia en 1789
- Conquistas de la Convención desde 1792
- Anexiones al imperio napoleónico entre 1804-1813
- Países y Estados dominados por Napoleón
- Estados independientes aliados
- Principales países adversarios
- Límite del imperio napoleónico
- Bloqueo continental en 1811

DOC. 20





## Texto: El pensamiento legitimista

1.º Ninguna Constitución es el resultado de una deliberación; los derechos de los pueblos no están nunca escritos, [...] los derechos escritos son solo títulos declaratorios de derechos anteriores, de los que solo puede decirse que existen porque existen [...].

3.º Los derechos del pueblo parten de las concesiones de los soberanos, pero los derechos de los soberanos y de la aristocracia no tienen fecha ni autor.

7.º Ninguna nación puede darse la libertad si no la tiene [...].

10.º La libertad ha sido siempre un don de reyes [...].

DOC. 21

**JOSEPH DE MAISTRE,**  
*Consideraciones sobre Francia, 1796*



## La Europa de la Restauración



DOC. 22





## Texto: Tratado de la Santa Alianza

En nombre de la muy Santa e indivisible Trinidad.

SS.MM. el Emperador de Austria, el Rey de Prusia, y el Emperador de Rusia [...] han convenido los artículos siguientes:

Art. I. Conforme a las palabras de las Santas Escrituras, que ordenan a todos los hombres mirarse como hermanos, los tres monarcas contratantes permanecerán unidos por los lazos de una verdadera e indisoluble fraternidad y se considerarán como patriotas, se prestarán en toda ocasión y en todo lugar asistencia, ayuda y socorro [...]

Art. II. En consecuencia, el único principio en vigor, ya sea entre dichos gobernantes, ya sea entre los súbditos, será el de prestarse recíprocamente ayuda.

Hecho, triplicado y firmado en París el año de gracia de 1815, el 26 de septiembre.  
Francisco, Federico-Guillermo y Alejandro

DOC. 23



## Texto: Proclamación de la independencia de Grecia

Nosotros, descendientes de los sabios y nobles pueblos de la Hélade, nosotros que somos los contemporáneos de las esclarecidas y civilizadas naciones de Europa [...] no podemos seguir sufriendo sin cobardía y autodesprecio el yugo cruel del poder otomano que nos ha sometido desde hace más de cuatro siglos. Después de esta prolongada esclavitud, hemos decidido recurrir a las armas para vengarnos y vengar nuestra patria contra una terrible tiranía. La guerra contra los turcos no está destinada a la obtención de ventajas para una parte del pueblo griego; es una guerra nacional, una guerra sagrada, una guerra cuyo objeto es reconquistar los derechos de la libertad individual, de la propiedad y del honor, derechos que los pueblos civilizados de Europa, nuestros vecinos, disfrutan hoy.

**Proclama de la Asamblea Nacional Griega,  
27 de enero de 1822**

DOC. 24



## Los ciclos revolucionarios liberales



DOC. 26



## Texto: La idea de nación en el siglo XIX

Una nación es la asociación de todos los que, agrupados ya sea por la lengua, sea por ciertas condiciones geográficas, sea por el rol que les ha sido asignado por la historia, reconocen un mismo principio y marchan, bajo el derecho de un imperio unificado, a la conquista de una sola meta definida.

**MAZZINI, 1834**

Una nación es una alma, un principio espiritual. [...] Una nación es una gran solidaridad creada por el sentimiento de los sacrificios que se han hecho y que se está dispuesto a hacer en el futuro. Supone un pasado; pero se retoma en el presente mediante un acto tangible: el consentimiento, el deseo claramente expresado de continuar la vida en común. La existencia de una nación es un plebiscito cotidiano, así como la existencia del individuo es una afirmación perpetua de la vida.

**E. RENAN, *Qué es una nación*, 1882**

DOC. 29



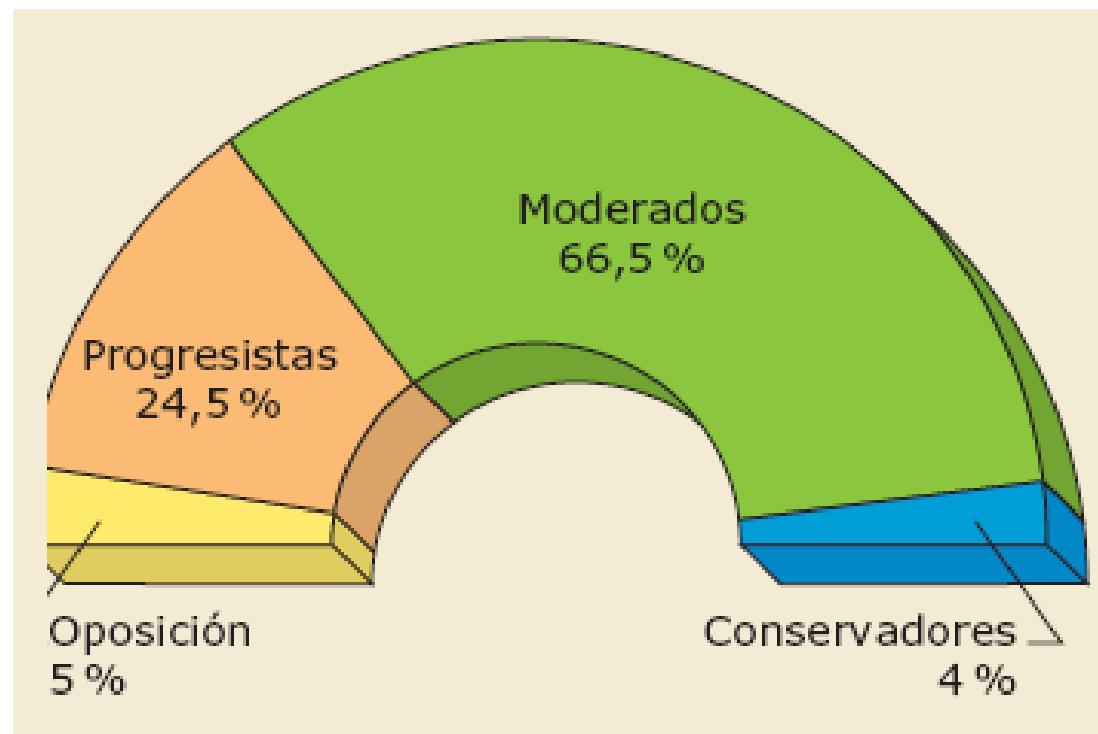
## La unificación italiana



DOC. 30



## Primer Parlamento italiano



DOC. 32



## La unificación alemana



DOC. 33



## Texto: La idea de nación en el siglo XIX

Todos los que hablan un mismo idioma se hallan unidos [...] por un cúmulo de lazos invisibles, de modo que los hombres no forman una nación porque viven en este o el otro lado de una cordillera [...], sino que viven juntos porque primitivamente, y en virtud de leyes naturales de orden superior, formaban ya un pueblo. Así la nación alemana, gracias a poseer un idioma y una manera de pensar comunes, se hallaba suficientemente unida y se distinguía con claridad de los demás pueblos de la vieja Europa [...].

**JOHANN G. FICHTE,**  
*Discurso a la nación alemana, 1807-1808*

DOC. 34



## Texto: El héroe romántico atormentado

Muchas veces se ha dicho que la vida es un sueño, y yo puedo desechar de mí esa idea. Cuando considero los estrechos límites en que están encerradas las facultades activas e investigadoras del hombre; cuando veo que la meta de nuestros esfuerzos estriba en satisfacer nuestras necesidades, las cuales, a su vez, solo tienden a prolongar una existencia efímera; que toda nuestra tranquilidad sobre ciertos puntos de nuestras investigaciones no es otra cosa que una resignación meditabunda, y que nos entretenemos en bosquejar deslumbradoras perspectivas y figuras abigarradas en los muros que nos aprisionan; todo esto, Guillermo, me hace enmudecer. Me reconcentro en mí mismo y hallo un mundo dentro de mí; pero un mundo más poblado de presentimientos y de deseos oscuros que de realidades y de fuerzas vivas. Y todo, entonces, se tambalea ante mis sentidos, y sigo por el mundo con mi sonrisa de ensueño.

**J. W. GOETHE, *Los sufrimientos del joven Werther*, 1774**

DOC. 36



## La herencia de la revolución

### LA HERENCIA DE LA REVOLUCIÓN

#### Económica y social

- Fin del Antiguo Régimen.
- Igualdad jurídica de todas las personas.
- Derecho de propiedad inviolable.
- Sistema fiscal basado en cuestiones económicas.
- Extensión de la laicidad del Estado.

#### Política

- Constitución escrita, con separación de poderes.
- Soberanía nacional.
- Libertades individuales (de opinión, de reunión, religiosa, laboral).
- Asambleas representativas elegidas por sufragio universal.
- Surge el Estado-nación.

#### Intelectual

- Influencia del pensamiento revolucionario en los liberales de toda Europa.
- Condena de la esclavitud.

DOC. 39



## Texto: Principios de política, según Benjamin Constant

Ha observado muy bien un célebre escritor que, cuando los no-propietarios obtienen derechos políticos, ocurre una de estas tres cosas: o no reciben impulso más que de sí mismos y entonces destruyen la sociedad; o reciben el del hombre o de los hombres que están en el poder, siendo entonces instrumentos de tiranía; o reciben el de los aspirantes al poder y son entonces instrumentos de bandería. Se precisan, pues, condiciones de propiedad, tanto para los electores como para los elegibles. No quisiera perjudicar ni ofender a las clases laboriosas. [...] Frecuentemente están dispuestas a los más heroicos sacrificios, y su abnegación es tanto más admirable cuanto que no es recompensada ni por la fortuna ni por la gloria. Pero entiendo que el patriotismo que da el valor de morir por su patria es distinto del que hace capaz de conocer bien sus intereses. Se requiere, pues, otra condición, además del nacimiento o la mayoría de edad. Dicha condición es el ocio, indispensable a la adquisición de la cultura y el recto criterio. Solo la propiedad hace a los hombres capacitados para el ejercicio de los derechos políticos.

**BENJAMIN CONSTANT, *Principios de política*, 1815**

DOC. 40



## La nobleza y el clero cargan con el Tercer Estado



DOC. 41- 42

## Revolución de 1848 en París

